

co, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar los trabajos informáticos y manipulación de expedientes, a favor de la empresa «Eapsa», por un importe de 46.424.220 pesetas.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director general.—11.967-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la grabación de memorias y digitalización de imágenes, durante el año 1995.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar la grabación de memorias y digitalización de imágenes de este organismo, de la siguiente forma: A favor de la empresa «Servicios Informáticos Centrales, Sociedad Anónima» (SIC), por un importe de 38.280.000 pesetas la grabación de memorias, y a la firma «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima», por un importe de 38.354.008 pesetas, la digitalización de imágenes.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—11.964-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para la traducción al castellano de resúmenes redactados en inglés, francés y alemán, de las solicitudes publicadas en patentes europeas que designan a España, durante el año 1995.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para la contratación de traducción al castellano de resúmenes redactados en inglés, francés y alemán, de las solicitudes publicadas en patentes que designan a España, durante 1995, de la siguiente forma: A la firma «Besel», las traducciones de inglés, por un importe de 19.699.826 pesetas, y a la empresa «Sidocor», las traducciones de francés y alemán, por unos importes de 3.495.130 pesetas y 12.255.652 pesetas, respectivamente.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—11.966-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» durante el año 1995.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» de este organismo, a favor

de la empresa «Sociedad Anónima de Fotocomposición» por un importe de 118.624.896 pesetas.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—11.960-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para la contratación de la grabación de diferentes tipos de registros de aplicaciones informáticas, durante el año 1995.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar la grabación de diferentes tipos de registros de aplicaciones informáticas a favor de la empresa «Cibernos», por un importe de 24.311.426 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1995.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—11.962-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convocó concurso público para el suministro de retardantes para las bases aéreas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995.

Objeto: Adquisición de retardantes para las bases aéreas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, para la lucha contra los incendios forestales y por un importe máximo de 89.995.000 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe de cada uno de los tipos de retardante ofertados, cuyos presupuestos máximos son: 31.900.000 pesetas, para retardantes a largo plazo, y 58.095.000 pesetas, para espumas.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Las proposiciones se presentarán en horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto a partir del tercer día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 21 de febrero de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—13.611.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para realizar el servicio de vigilancia y seguridad durante el año 1995, en los edificios de este departamento, sitos en plaza de España, 17; paseo de La Habana, 140; Santa Engracia, 7, y Zurbano, 42.

Celebrado concurso público para contratar durante el año 1995 el servicio de vigilancia y seguridad en los edificios de este departamento, sitos en plaza de España, 17; paseo de La Habana, 140; Santa Engracia, 7, y Zurbano, 42, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado»; correspondiente al día 30 de noviembre de 1994.

Esta Subsecretaría ha acordado, con fecha 10 de enero de 1995, adjudicar el contrato de referencia a la empresa «Asesoramiento, Seguridad y Protección, Sociedad Anónima» (ASEPRO, S. A.), en el precio de 52.331.670 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spínola.—9.660-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para realizar el servicio de limpieza durante el año 1995 de los edificios y locales que ocupa este departamento.

Celebrado concurso público para contratar durante el año 1995 el servicio de limpieza de los edificios y locales que ocupa este departamento, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 30 de noviembre de 1994.

Esta Subsecretaría ha acordado, con fecha 10 de enero de 1995, adjudicar el contrato de referencia a la empresa «Transmersa, Sociedad Anónima», en el precio de 109.311.744 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spínola.—9.657-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se rectifica la convocatoria de concurso urgente para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, de fontanería y de los servicios de carpintería y albañilería en los edificios que ocupa este Departamento.

Rectificado, mediante Orden de 6 de marzo de 1995, error material en la clasificación exigida al contratista, procede efectuar la siguiente corrección del anuncio del concurso del mencionado contrato, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1995:

Donde dice: «Subgrupo 6», debe decir: «Subgrupo 7».

El plazo de admisión de ofertas para el contrato indicado finalizará el día 27 de marzo de 1995.

La apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 1995, a las doce horas, en el edificio del paseo de la Castellana, 3 (entrada por Alcalá Galiano, 10). Las demás especificaciones del anuncio rectificado permanecen invariables.

Madrid, 6 de marzo de 1995.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—14.609.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento integral de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 16 de diciembre de 1994, según acta número 44/94, se ha procedido al estudio de la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento integral de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 140.549.786 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza será la que fue constituida en el contrato correspondiente al período anterior, formalizándose el contrato para el presente período dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.681-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 112/94, para la contratación del servicio de cocina de la residencia mixta de la «Bonanova», del Instituto Nacional de Servicios Sociales, en Palma de Mallorca, durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 29 de noviembre y 14 y 21 de diciembre de 1994, según actas números 39, 42 y 47/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden a la contratación según el concurso público número 112/94 del servicio de cocina de la residencia mixta de pensionistas de la «Bonanova», del Instituto Nacional de Servicios Sociales, en Palma de Mallorca, durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de cocina, a favor de la empresa «ALESSA», por un importe de 140.412.305 pesetas, incluido el 1

por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.680-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 143/94, para la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Murcia y centros dependientes de la misma, durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 12 de diciembre de 1994, según acta número 41/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden a la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Murcia y centros dependientes de la misma, durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «Limcamar, Sociedad Limitada», por un importe de 100.854.004 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.687-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 115/94, para la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Badajoz y centros dependientes de la misma durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 2 de diciembre de 1994, según acta número 40/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden a la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Badajoz y centros dependientes de la misma durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limpe, Sociedad

Anónima», por un importe de 76.225.569 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.683-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 142/94, para la contratación del servicio de limpieza del CRMF de Albacete durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 14 de diciembre de 1994, según acta número 43/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden a la contratación del servicio de limpieza del CRMF de Albacete durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limcamar, Sociedad Limitada», por un importe de 31.056.195 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.684-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 140/94, para la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Toledo y centros dependientes de la misma durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada mesa el día 12 de diciembre de 1994, según acta número 41/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden a la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Toledo y centros dependientes de la misma, durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limpiezas Iris, Sociedad Anónima», por un importe de 48.410.836 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el